

Cerca de 2.500 deportistas se realizaron evaluaciones en el Centro Médico de Deportes durante el 2019



El equipo de profesionales recibe un promedio de 20 deportistas por día, los cuales son evaluados de manera integral con un enfoque especializado en práctica deportiva. El Centro de Promoción de la Salud y Medicina Deportiva brinda servicios de kinesiología, nutrición, cardiología, evaluación deportiva, social y psicológica.

Los controles están destinados a atletas que participan representando a la provincia de Mendoza en certámenes como los Juegos Binacionales de Integración Andina, los Juegos Sanmartinianos, los Juegos Argentinos de Invierno y de Playa; deportistas que participen en los Juegos Deportivos Interuniversitarios y deportistas de Organizaciones Deportivas Olímpicas. En todos los casos, mayores de 13 años.

Los deportistas y el cuidado de la salud

El reconocimiento médico-deportivo debería ser el punto de partida de la actividad deportiva y realizarse antes de su incorporación al deporte.

El organismo de la Subsecretaría de Deportes tiene como objetivos primordiales la prevención de factores de riesgo en el desarrollo de la actividad física; el hallazgo de enfermedades, patologías o defectos que una vez corregidos o tratados significarán una realización de actividad deportiva con mayor confort y/o mayor posibilidad de rendimiento y la disminución al máximo de la posibilidad de lesiones.

En 2019 se realizó un promedio de 20 evaluaciones por día, llegando a cerca de 2.500 atletas a lo largo del año. Si bien se atiende a personas mayores de 13 años, de todas las disciplinas que se desarrollan en la provincia, se detectó que los atletas que más se realizan controles en el centro practican fútbol, hockey, vóley y balonmano. Quienes también se realizan controles con frecuencia son los deportistas que practican artes



marciales.

Los consultorios están ubicados en el Estadio Malvinas Argentinas. Para obtener turno, se debe enviar un correo electrónico a medicinadeportiva@mendoza.gov.ar.